

 <b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>CONSEJO ACADÉMICO</b>		<b>No:</b> 19	<b>Páginas</b> 14
	<b>Lugar:</b> Salón Reuniones del Consejo Académico sede San Fernando	<b>Fecha:</b> 20 de octubre de 2016	<b>Hora Inicio:</b> 2:00 p.m.	

**Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda.**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1	EDGAR VARELA BARRIOS, Rector	NO	15	CARLOS ANDRÉS MICAN RINCÓN, Representante de los Directores de Programa	NO
2	AURA LILIANA ARIAS CASTILLO, Vicerrectora Académica con funciones delegadas de Rector	SI	16	JOSÉ JOAQUÍN BAYONA ESGUERRA, Representante Profesoral Principal	NO
3	JAVIER ENRIQUE MEDINA VÁSQUEZ, Vicerrector de Investigaciones	SI	17	JHON ALEXANDER GIRALDO CHAVARRIAGA, Representante Profesoral Principal	SI
4	EDGAR LEONARDO QUIROGA RUBIANO, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI	18	SARA ISABEL BOLAÑOS DELGADO, Representante Estudiantil Principal	SI
5	GUILLERMO MURILLO VARGAS, Vicerrector Administrativo	SI	19	HERIBERTO ASPRILLA CASTAÑO, Representante Estudiantil Principal	SI
6	GERARDO CAMPO CABAL, Decano de la Facultad de Salud	SI	20	JESÚS FELIPE GARCÍA VALLEJO, Director Oficina de Relaciones Internacionales	NO
7	CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI	21	DIANA MARÍA VÁSQUEZ ABELLANEDA, Directora de Regionalización	SI
8	JOSÉ HLEAP BORRERO, Decano de la Facultad de Artes Integradas	SI	22	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ JIMÉNEZ, Decana de la Facultad de Humanidades	SI	23	NESTOR HUGO MILLÁN MENDOZA, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Rectoría	NO
10	BORIS SALAZAR TRUJILLO, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI	24	HÉCTOR AUGUSTO RODRÍGUEZ OREJUELA, Representante Profesoral Suplente	SI
11	WALTER TORRES HERNÁNDEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI	25	LIRIAN ASTRID CIRO, Representante Profesoral Suplente	SI
12	RUBEN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI	26	JOHN SEBASTIÁN DÍAZ ALARCÓN, Representante Estudiantil Suplente	SI
13	GABRIEL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología	SI	27	JAIR YESID CORTÉS TENORIO, Representante Estudiantil Suplente	NO
14	RAFAEL RÍOS BELTRÁN, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI	28	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Secretario General	SI

**CON EXCUSA:**

Profesor Camilo Andrés Mican, Representante de los Directores de Programa.

### **Agenda**

**1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 18 DE OCTUBRE 2 DE 2016**

**2. INFORME DE LA RECTORÍA.**

**3. INFORME DEL PROGRAMA EDITORIAL**

**4. MEMORANDOS**

4.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 016-2016.

**5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**

5.1 Por la cual se define la estructura curricular del programa académico Maestría en Internacionalización de las empresas del sector de la construcción.

5.2 Por la cual se modifica la Resolución No. 138 de diciembre 5 de 2002 del Consejo Académico que define la estructura curricular del Programa Académico Especialización en Automatización Industrial.

5.3 Por la cual se cambia la periodicidad de admisión del Programa Académico Tecnología Agroambiental de la Sede Zarzal.

5.4 Por la cual se adiciona la oferta de programas académicos de Posgrado en Ciencias Clínicas de la Facultad de Salud, para los períodos comprendidos entre junio 2016 y mayo de 2017.

**6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**

6.1 Oficio enviado por el Instituto de Educación y Pedagogía en el que solicita otorgar Grado Póstumo a la estudiante Ángela María Hurtado Grueso, como profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos.

6.2 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Salud, en el que solicita vincular como profesor visitante honorario a la señora Daisy Emilia Castiñeiras Ramos.

6.3 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, en el que solicita la vincular como profesor visitante al señor Iván Castillo Pérez.

6.4 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, en el que solicitan vincular como Profesor Ad honórem a Philip A. Silverstone-Sopkin.

6.5 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, en el que solicita la vinculación como profesor visitante a Bernt Schnettler..

## **7. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

7.1 Oficio enviado por el Director del Programa Académico de Psicología, Oscar Martín Rosero Sarasty, a la Ingeniera Luzmila Medina, Coordinadora de Admisiones, en el que remite derecho de petición de la estudiante Johanna Mulet Flórez, para el trámite correspondiente.

## **8. PROPOSICIONES Y VARIOS**

### **Desarrollo de la Reunión:**

Siendo las 2:30 p. m. del 20 de octubre de 2016, la Vicerrectora Académica, con funciones delegadas de Rector, en calidad de presidente de la sesión, saluda a los asistentes, consulta con el Secretario General la presencia de los integrantes del Consejo para confirmar el quórum, deliberar y decidir; confirmado el quórum, el Secretario General procede a leer el orden del día al cual se agrega en el punto 4.1, la solicitud del Decano de la Facultad de Ingeniería, para tratar el caso del profesor Guillermo Andrés Jaramillo. Con este ajuste se aprueba el orden del día y la presidente da inicio a la reunión.

### **1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 18 DE OCTUBRE 2 DE 2016.**

Se presenta el acta No. 18. Con las observaciones recibidas de la Decana de la Facultad de Humanidades se aprueba.

### **2. INFORME DE LA RECTORÍA**

La Vicerrectora Académica, con funciones delegadas de Rector, informa sobre el homenaje al doctor Gabriel Velásquez Palau, realizado el pasado 6 de octubre y que se firmó el documento que formaliza el Fondo Gabriel Velásquez Palau, para la formación avanzada de docentes de la Facultad de Salud de la Universidad, con ampliación para los casos en los que se haya obtenido una beca, pero no se tenga la competencia en el idioma.

La Vicerrectora Académica se refiere al episodio del pasado 13 de octubre, generado por los encapuchados quienes provocaron una situación bastante crítica, violenta y de mucho riesgo. Al respecto, la dirección universitaria emitió un comunicado en el que hace un llamado a la comunidad para que este tipo de acciones no tengan cabida en el Campus; Corpuv también hizo un pronunciamiento respaldando el rechazo a estos actos.

La Vicerrectora Académica anuncia que el nuevo Representante de los Directores de Programa en el Consejo Académico es el profesor Camilo Andrés Mican y que para la elección, en esta oportunidad se presentaron los profesores:

1. TATIANA TCHIJOVA, de la Facultad de Artes Integradas

**Desarrollo de la Reunión:**

2. CAMILO ANDRÉS MICAN RINCÓN, de la Facultad de Ingeniería
3. INGE ARMBRECHT DE PEÑARANDA, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, e
4. HILDA GRACIELA ORTÍZ MOYA, de la Facultad de Artes Integradas

El profesor Mican presentó excusas por no asistir a esta sesión porque se encuentra atendiendo una comisión académica.

La Vicerrectora Académica informa que el Servicio Médico está cumpliendo 30 años y en el marco de su aniversario se realizó el foro del Servicio de Salud. Recuerda que se creó bajo la rectoría del doctor Harold José Rizo Otero, y reitera que es una convicción de la dirección universitaria apoyar la sostenibilidad del Servicio Médico. En el foro se aclararon las inquietudes generadas por comentarios relacionados con la estabilidad del servicio. Se informó del déficit acumulado de 5 mil millones de pesos, situación que la dirección universitaria estudia para garantizar la sostenibilidad.

La Vicerrectora Académica informa sobre el cambio que hizo la dirección universitaria en las vicerrectorías: el nuevo Vicerrector de Bienestar Universitario es el profesor Edgar Quiroga Rubiano y el nuevo Vicerrector Administrativo es el profesor Guillermo Murillo Vargas, presenta un saludo de bienvenida a los profesores en sus nuevas posiciones.

El Vicerrector Administrativo sugiere que se programe en la agenda del Consejo Académico un informe sobre la situación actual del Servicio Médico. Señala que la dificultad es de orden financiero y que se presenta porque los ingresos son estables, pero los egresos son cada vez más altos; la situación se vuelve más compleja porque el sistema es cerrado, lo conforman solo docentes, empleados nombrados y sus familias. No tiene posibilidades de fuentes de ingreso externas y los usuarios envejecen; por lo tanto, la demanda se incrementa mucho en términos de los costos. El déficit que presenta es un acumulado de 10 años, que asciende a 5 mil millones de pesos. Para resolver la situación se requiere la buena voluntad de las partes.

El Secretario General añade que la dirección universitaria y el señor Rector han expresado en varios escenarios que hay un compromiso expreso para atender la situación actual del Servicio Médico, y hacerlo sustentable, dadas las calidades de su servicio que ha sido evaluado como el mejor en las universidades públicas del país.

La Vicerrectora Académica informa que el señor Rector se encuentra en Brasil en la reunión anual de rectores del Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, que recoge 46 universidades. En el marco de la reunión, se desarrolla el Seminario Internacional: "Impacto de la Internacionalización sobre la calidad de la educación superior".

La Vicerrectora Académica comunica que el pasado fin de semana falleció la señora madre de la exdecana de la Facultad de Artes Integradas; informa también sobre el fallecimiento de la señora madre de la profesora del Área de Educación Matemática del Instituto de Educación y Pedagogía, Ligia Amparo Torres Rengifo; como siempre la dirección universitaria se hizo

**Desarrollo de la Reunión:**

presente para acompañarlas.

La Vicerrectora Académica informa que el día de ayer tuvo conocimiento de la desaparición de la profesora Laura Cristina Ríos Castañeda, quien ha estado vinculada con la Universidad en diversos proyectos en la Facultad de Salud, en la modalidad de contrato desde hace 22 años.

La Vicerrectora Académica se refiere a la situación presentada ayer en horas de la noche, en la que un grupo de participantes del Congreso de los Pueblos Indígenas bloqueó las salidas vehiculares del Campus Meléndez, para protestar porque no se les permitió pernoctar. La situación fue atendida por el Vicerrector Administrativo y el Secretario General quienes mediaron con el Gobernador Indígena para lograr la reapertura de las salidas vehiculares del campus, cerca de las once de la noche. Recuerda que cada año, el Cabildo Indígena Universitario organiza la Minga Político Cultural Memoria de Tulpas, Taitas y Kasrak y que en los últimos años la Universidad ha facilitado el campus para el desarrollo de este evento; en esta oportunidad se realiza la XIV versión los días 19, 20 y 21 de octubre.

El Vicerrector Administrativo informa que la Universidad tiene cerca de 700 estudiantes indígenas matriculados y que durante el año desarrollan varias actividades, entre ellas la ceremonia del cambio de gobierno indígena. En esta oportunidad, el evento se trabajó desde hace dos meses en la coordinación logística y la financiación, a cargo de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Desde ayer, solicitaron pernoctar en la Universidad los días miércoles, jueves y viernes, pero la Universidad hace algunos años tomó la decisión de no permitir esta práctica por razones de seguridad. Debido a que no se les autorizó pasar las noches de los tres días, pretendieron ingresar al Campus para pernoctar cerca de 250 indígenas, pero no había la infraestructura y logística para permitirlo.

Luego de una amplia discusión sobre el irrespeto a las normas que rigen el Campus Universitario, el Consejo Académico, con excepción del representante profesoral principal, acuerda enviar una comunicación al Cabildo Indígena, en la que se expresa inconformidad por la conducta mostrada; además, que se coordine una reunión con el cabildo indígena a la que asistirán en representación del Consejo Académico, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, el Representante Estudiantil Principal, Heriberto Asprilla y el Representante Profesoral Principal, Jhon Alexander López.

El Representante Estudiantil Principal, Heriberto Asprilla, comparte la lamentable noticia del fallecimiento de los estudiantes de fonoaudiología y psicología. Invita al XVIII Simposio de Investigaciones en Salud, que se realizará entre el 25 y el 27 de octubre en el Campus de San Fernando. Informa que con los profesores que forman parte del programa Institucional de Paz, se coordinó un minisimposio de salud y posacuerdos en el que se contará con la presencia de las delegaciones de las Farc y el Gobierno.

### **Desarrollo de la Reunión:**

Siendo las 3:50 p.m. se retira de la sesión el Representante Estudiantil Principal, Heriberto Asprilla.

### **3. INFORME DEL PROGRAMA EDITORIAL**

El Secretario General dice que para atender la solicitud de la Decana de la Facultad de Humanidades se invitó al profesor Francisco León Ramírez Potes, Director del Programa Editorial quien entrega detalles de los siguientes resultados:

- 68 Libros publicados (incluyendo reimpressiones)
- 2 CDs reeditados
- 5 Libros en impresión (próxima recepción)
- 24 Libros en diagramación y/o para solicitud de ISBN
- 1 libro sometido a aprobación de coedición en Embajada
- 5 CDS y 1 Blu-ray para prensado
- 20 Libros en corrección orto-tipográfica
- 1 CDs en preparación de máster \*
- 36 Libros en evaluación (enviados)
- 6 Libros para evaluación editorial
- 24 Libros en revisión por autores (posterior a evaluación)
- 18 Libros aprobados para enviar a evaluación
- 4 Libros en cola para corrección o digitalización
- 4 Libros para transcripción (recuperación de catálogo)
- 2 Libros transcritos pendientes de gráficos (recuperación de catálogo)
- 110 Títulos para recuperar en pdf y solicitar e-isbn (recuperación catalogo booklick)
- 150 libros en ingreso a e-libro; 70 títulos nuevos ingresado a Digitalia.
- Recuperación de catálogo de Humanidades .
- Fondo Editorial de más de 800 Títulos (600 en Catálogo)
- Mas de 110 Novedades en 2015: (Grabaciones de Música y Libros)
- Coediciones con Universidad Nacional, Universidad Externado de Colombia, Universidad de los Andes, Caza de Libros, Siglo del Hombre, Universidad de Guadalajara
- Traducciones propias. Ediciones bilingües y trilingües.
- Primeros 47 libros en e-book disponibles a partir del II-2016 .

#### **LIBROS DE INVESTIGACION :**

Resultados de proyecto – 50 impresos, pdf  
Investigación Continua- 200 min - e-pub  
Colectivos (capítulos) – 200 min – e-book  
Congresos - A pactar – pdf

#### **LIBROS DE TEXTO:**

NOTAS DE CLASE

**Desarrollo de la Reunión:**

(sin ISBN, no evaluados externamente)

LIBROS NORMALIZADOS – 300 o más (2500, primera reimpresión -2da. Edición Sistema Nervioso)

LITERATURA, PARTITURAS,  
MUSICA GRABADA  
(CREACIÓN ARTÍSTICA)

Impresos + e-book

20-30 partituras impresas- pdf en librerías de partituras (alquiler , venta e impresión bajo demanda) CDS – 300-2500

COLECCIONES DESTACADAS

Música de Cámara con los compositores:

Luis Carlos Figueroa

Mario Gómez Vignes

Héctor Manuel González

Alberto Guzmán Naranjo

Rodolfo Ledesma

IMPACTO Y VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Participación en las Ferias del Libro de Bogotá, Frankfurt, Guadalajara Participación, LASA, SALALM, Feria del Libro de Cali, Fiesta del Libro de Medellín y Feria del Libro del Caribe-Cartagena, CLACSO.

DISTRIBUCIÓN:

Desde Septiembre 2015: Siglo del Hombre editores

150 Libros en Bases de datos como DIGITALIA; en proceso de subida con e-Libro; partituras en Babelscores, y en proceso de acuerdo con PALTEX y JSTOR. Convenio de distribución digital con ODILO y Booklick.

Igualmente hace énfasis en las dificultades locativas, logísticas y en personal de apoyo.

Siendo las 4:15 se retira de la sesión el Representante Estudiantil Suplente, John Sebastián Díaz.

*Comentarios de los consejeros:*

La Decana de la Facultad de Humanidades agradece por la información, especialmente los avances a pesar de las grandes dificultades que afronta el Programa Editorial. Manifiesta su preocupación y consulta a la dirección universitaria sobre las medidas para resolver la situación de hacinamiento que tiene el Programa Editorial y la falta de funcionarios que den el apoyo requerido para el buen funcionamiento del Programa Editorial, por ejemplo, equipo de editores competentes.

#### **Desarrollo de la Reunión:**

El Vicerrector de Investigaciones opina que el modelo de operación del Programa Editorial funciona aunque no esté en las condiciones esperadas y adecuadas; sin embargo, el cuerpo, el volumen y la calidad son importantes y por lo tanto es necesario que en el período 2017-2020 se logre estabilizar el Programa Editorial en espacio, equipamiento y distribución. Agrega que la Universidad en el 2016 pasó de 25 libros a 101 publicaciones, 75 de ellas ya publicadas y 30 a punto de salir; por otro lado, hay cerca de 90 títulos con algunas dificultades logísticas, pero se logra mantener un ritmo importante en corresponsabilidad, evaluación y revisión. Opina que la Universidad tiene buena productividad comparada con el promedio del país, y que se requiere trabajo en equipo para que la Universidad provea editores, coeditores y pasar a lo digital.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas considera que los resultados del Programa Editorial en materia de libros editados y publicados son buenos. Identifica una gran dificultad en la difusión porque el Programa no está posicionado en el mercado editorial, los libros reposan en cajas en el pequeño espacio donde funciona. Refiere la necesidad de pensar en una estrategia de conjunto en la que se puedan situar los libros en el mundo editorial. Consulta sobre la estrategia o plan del Programa Editorial para atender sus debilidades.

La Vicerrectora Académica agradece por la información, deja la inquietud para que desde el CIARP se afinen los puntos a tener en cuenta para evaluar desde el Comité Editorial y definir la ruta del libro, para que incida en el escalafón de los profesores. Espera que desde la dirección universitaria se avance en la solución de los inconvenientes.

Siendo las 4:30 se retira el Vicerrector Administrativo.

#### **4. MEMORANDOS**

##### **4.2 Memorando de Estímulos Académicos No. 016-2016.**

La Vicerrectora Académica presenta para aprobación una renovación de comisión de estudios, cumplimiento de año sabático y otras disposiciones:

##### **RENOVACIÓN DE COMISIÓN DE ESTUDIOS**

A la profesora auxiliar, MARTHA LUCÍA MENDOZA OSSA, del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, durante el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, para realizar estudios de doctorado en Humanidades en la Universidad del Valle, con los siguientes beneficios: 100% de dedicación al programa de estudios y 100% de exención de matrícula y otros cargos académicos.

##### **CUMPLIMIENTO DE COMISIONES DE ESTUDIO Y AÑO SABÁTICO**

Se aprueba dar por aceptado el cumplimiento del compromiso establecido en el Artículo 42 y Artículo 43, literal b) de la Resolución del Consejo Superior No. 072 de noviembre 14 de 2014,



**Desarrollo de la Reunión:**

al profesor JOSÉ GABRIEL URIBE MEZA del Departamento de Artes Escénicas de la Facultad de Artes Integradas, por cumplir durante su período de año sabático, 01 de agosto de 2015 al 31 de julio de 2016, con la investigación acerca del teatro caleño entre los años 1968 y 1990, titulado “Panorama del Teatro Caleño en la Segunda Mitad del Siglo XX. Registro de la Realidad de una Ficción”.

**OTRAS DISPOSICIONES**

- a. Modificar el Artículo 1º de la Resolución No. 091 del 8 de septiembre de 2016, mediante la cual se aprobó la comisión de estudios al profesor asociado, ALAN GIRALDO LÓPEZ, del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, en el sentido que el período de la comisión fue entre el 30 de agosto y el 26 de septiembre de 2016.
- b. Aclarar el literal e) del artículo tercero de la Resolución No. 115 del 6 de octubre de 2016, mediante la cual se dio por aceptado el cumplimiento del compromiso de obtener el título de Doctor, según lo establecido en el literal d) del artículo 11 de la Resolución del Consejo Superior No. 072 de noviembre 14 de 2014, al profesor JHON ALEXANDER MÉNDEZ SAYAGO del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, en el sentido que su doctorado es en Economía del Desarrollo.

El Consejo Académico aprueba y expide la Resolución No. 123 de la fecha.

La Vicerrectora Académica presenta para aprobación las siguientes bonificaciones:

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

- a. A la profesora titular MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, por la coordinación general de la segunda fase del proyecto “Estrategia pedagógicas con Integración de TIC para el fortalecimiento de competencias en lectura crítica, comunicación y razonamiento cuantitativo”, durante el período comprendido entre febrero y julio de 2016.

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

- b. Al profesor asistente ANDRÉS RAMIRO AZUERO RODRÍGUEZ del Departamento de Administración y Organizaciones, por docencia en el curso “Gestión del talento y liderazgo”, durante los días 22, 23 y 29 de abril de 2016, para el diplomado en Dirección Universitaria.
- c. Al profesor asociado JORGE ENRIQUE ARIAS CALDERÓN del Departamento de Administración y Organizaciones, por docencia en el curso “Entorno jurídico de la educación superior, durante los días 6 y 7 de mayo de 2016, para el Diplomado en Dirección Universitaria.

**FACULTAD DE SALUD**

- d. A la profesora asistente MARTHA ILSE OROZCO MERA del la Escuela de de Bacteriología y Laboratorio Clínico, por docencia en el curso “Bacteriología en General”, durante el

**Desarrollo de la Reunión:**

período del 27 de junio y el 1 de agosto de 2016, para el pregrado en Bacteriología; y por docencia en el curso “Práctica Clínica en Bacteriología”, durante el período comprendido entre el 27 de junio y el 1 de agosto de 2016.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**

e. Al profesor auxiliar JORGE ENRIQUE GALEANO del Área de Educación Matemática, durante el semestre febrero-julio de 2016, por apoyo al proceso de autoevaluación con fines de acreditación de los programas académicos de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas y Licenciatura en Matemáticas y Física.

Estas bonificaciones se pagarán con cargo al área respectiva.

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES**

Al profesor asociado CARLOS AUGUSTO OSORIO MARULANDA de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, por la participación en el proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías “Construcción de una Cultura de Ciencia, Tecnología e Innovación en Niños, Jóvenes, Maestros y Comunidad de todo el Departamento del Valle del Cauca, Occidente”, durante el período entre el 23 de mayo y el 22 de julio de 2016. Esta bonificación se pagará con cargo al proyecto de investigación inscrito en la Vicerrectoría de Investigaciones.

El Consejo Académico aprueba y expide la Resolución No. 124 de la fecha.

Para la solicitud de bonificación al profesor JOAO LUIS EALO CUELLO, se recomienda que la Vicerrectoría de Investigaciones haga la consulta jurídica y financiera, para continuar su trámite. Para resolver situaciones similares se acuerda que el Vicerrector de Investigaciones y el Vicerrector Administrativo elaboren una propuesta para modificar la resolución que reglamenta las bonificaciones.

El Decano de la Facultad de Ingeniería presenta para consideración la solicitud de extensión de la comisión de estudios del profesor Guillermo Andrés Jaramillo Pizarro. De acuerdo con el concepto emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Rectoría, el Consejo Académico aprueba la recomendación para su tránsito ante el Consejo Superior.

La Vicerrectora Académica presenta para aprobación el siguiente aval previo:

A la profesora Akemi Claudia Duarte Fuji por docencia en el curso “Japón Vida y Cultura de Cara al Siglo XXI” para el pregrado en Comercio Exterior de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, durante el período agosto-diciembre de 2016.

El Consejo Académico aprueba la solicitud.

Siendo las 5:22 p.m. se retira de la sesión el Vicerrector de Investigaciones.

**Desarrollo de la Reunión:**

Siendo las 6:05 p.m. se retira de la sesión el Decano de la Facultad de Ingeniería.

**5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**

5.1 Por la cual se define la estructura curricular del programa académico Maestría en Internacionalización de las empresas del sector de la construcción.

Varios decanos sugieren cambiar el nombre de la Maestría y ajustar en el contenido de los cursos de fundamentación. El Consejo Académico acuerda enviar las recomendaciones al profesor Humberto Casas para que se ajuste la propuesta y se programe una nueva sustentación.

5.2 Por la cual se modifica la Resolución No. 138 de diciembre 5 de 2002 del Consejo Académico que define la estructura curricular del Programa Académico Especialización en Automatización Industrial.

El Consejo Académico aprueba y expide la Resolución No. 125 de la fecha.

5.3 Por la cual se cambia la periodicidad de admisión del Programa Académico Tecnología Agroambiental de la Sede Zarzal.

El Consejo Académico aprueba y expide la Resolución No. 126 de la fecha.

5.4 Por la cual se adiciona la oferta de programas académicos de Posgrado en Ciencias Clínicas de la Facultad de Salud, para los períodos comprendidos entre junio 2016 y mayo de 2017.

El Consejo Académico aprueba y expide la Resolución No. 127 de la fecha.

**6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**

6.1 Oficio enviado por el Instituto de Educación y Pedagogía en el que solicita otorgar Grado Póstumo a la estudiante Ángela María Hurtado Grueso, como profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos.

El Consejo Académico aprueba y expide la Resolución No. 128 de la fecha.

6.2 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Salud, en el que solicita vincular como profesor visitante honorario a la señora Daisy Emilia Castiñeiras Ramos.

El Consejo Académico aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 3.320 de octubre 24 de 2016.

**Desarrollo de la Reunión:**

6.3 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, en el que solicita la vincular como profesor visitante al señor Iván Castillo Pérez.

El Consejo Académico aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 3.321 de octubre 24 de 2016.

6.4 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, en el que solicitan vincular como Profesor Ad honórem a Philip A. Silverstone-Sopkin.

El Consejo Académico aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 3.323 de octubre 24 de 2016.

6.5 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, en el que solicita la vinculación como profesor visitante a Bernt Schnettler.

El Consejo Académico aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 3.319 de octubre 24 de 2016.

**7. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

7.1 Oficio enviado por el Director del Programa Académico de Psicología, Oscar Martín Rosero Sarasty, a la Ingeniera Luzmila Medina, Coordinadora de Admisiones, en el que remite derecho de petición de la estudiante Johanna Mulet Flórez, para el trámite correspondiente.

Se da por recibido.

**8. PROPOSICIONES Y VARIOS**

8.1 Oficio entregado por el Director del Instituto de Educación y Pedagogía en el que solicita la vinculación como Profesor Visitante Honorario a Edgardo Álvarez Puga.

El Consejo Académico aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 3.322 de octubre 24 de 2016.

8.2 Oficio del Decano de la Facultad de Ingeniería para solicitar la vinculación como profesora visitante honoraria a María Alejandra Zuluaga Valencia.

El Consejo Académico aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 3.363 de octubre 27 de 2016.

8.3 El oficio del Decano de la Facultad de Ingeniería para solicitar la vinculación como profesor visitante honorario a José Esteban Castro.

**Desarrollo de la Reunión:**

El Consejo Académico aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 3.364 de octubre 27 de 2016

- 8.4 Oficio Decano de la Facultad de Ingeniería para solicitar la vinculación como profesor visitante honorario a Rietveld Louis Cornelis, Manfred Schütze, Carlos Jose Sousa Passos, Russel Davenport, Wen Yee Lee y Jesús León Santos.

El Consejo Académico aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 3.365 de octubre 27 de 2016.

- 8.5 El Decano de la Facultad de Artes Integradas consulta por las resoluciones que determinaban medidas transitorias para los estudiantes de pregrado y posgrado.

El Secretario General informa que las observaciones se introdujeron al documento y que en esta oportunidad no lo presentó porque pensó que se habían surtido los requerimientos para su tránsito al Consejo Superior.

El Decano de la Facultad de Artes Integradas y la Decana de la Facultad de Humanidades manifiestan que tienen otras observaciones.

El Consejo Académico acuerda recoger las observaciones adicionales para su tránsito al Consejo Superior.

- 8.6 El Decano de la Facultad de Salud informa sobre las dificultades generadas por la modificación al calendario de admisiones, específicamente para los aspirantes del exterior; solicita que las fechas establecidas para los calendarios se mantengan. Transmite la solicitud del Consejo de Facultad, en el que proponen tiempos más amplios para las convocatorias de semillero.

La Vicerrectora Académica dice que es muy difícil modificar la programación de las fechas de las convocatorias, porque están muy ajustadas y estrictas en sus tiempos.

- 8.7 La Decana de la Facultad de Humanidades consulta por la propuesta de cambios en la ceremonia de grados que se realizará el próximo 26 de noviembre.

La Vicerrectora Académica informa que está a la espera de reunirse con el señor Rector para estudiar posibles cambios en la ceremonia. Se presentase algún cambio, se comunicará al Consejo Académico.

- 8.8 La Representante Profesoral Suplente pregunta por las directrices para la presentación interna de proyectos; igualmente, por la homologación de revistas para el proceso establecido por Colciencias.

**Desarrollo de la Reunión:**

La Vicerrectora Académica trasladará la inquietud al Vicerrector de Investigaciones.

8.9 El Representante Profesoral Principal, Jhon Alexander Giraldo, consulta si la Vicerrectoría de Investigaciones convocará a reunión para consolidar el borrador discutido para definir las directrices en la presentación de proyectos internos. Recuerda que hace dos meses se elaboró el borrador y no han citado para revisión final. Manifiesta su preocupación y el respaldo del estamento profesoral por la seguridad del Rector y el vicerrector de Bienestar Universitario. Solicita la reactivación del Comité de Convivencia Laboral, porque ese comité puede ayudar a resolver algunos conflictos laborales antes de pasar a Control Disciplinario. Informa que por proposición de la Embajada de Francia en Colombia, del señor embajador de Francia en Colombia Jean-Marc Laforêt, el profesor William González Velasco, del Departamento de Filosofía, ha sido nominado en la Orden de las Palmas académicas, en el grado de Caballero; la condecoración le será otorgada por el señor embajador de Francia en la ciudad de Cali el viernes 21 de octubre.

El Consejo Académico felicita al Departamento de Filosofía y acuerda enviarle una nota de felicitación al profesor William González Velasco.

El Vicerrector Administrativo confirma que el Comité de Convivencia Laboral está activo y funciona; está conformado por la Jefe de la División de Recursos Humanos, la profesora Beatriz Guzmán en representación de Corpuv, el Vicerrector de Bienestar Universitario y un representante del sindicato.

Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 7:05 p.m. del 20 de octubre de 2016.

Elaboró	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ Secretario General	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	LILIANA ARIAS CASTILLO Presidente de la sesión
	Firma:				Firma: